



Alcaldía Municipal *Yoro, Yoro*



Procedimiento para Solicitud de Información Pública

1. Presentar la solicitud por escrito o medios electrónicos, indicándose con claridad los detalles específicos de la información solicitada.
2. Presentada la solicitud de información pública, se resolverá en un término de (10) días hábiles declarándose con o sin lugar la petición.
3. La información solicitada por el ciudadano podrá entregarse, a su requerimiento en forma personal, por medio de fax, servicio postal o por medios electrónicos protegiendo la integridad de la información.

Obras, Disciplina y Transparencia

Yoro, Yoro, Honduras, C.A. Tels.: (PBX) (504) 2671-2971, 26712972,

Fax: (504)2671-2350

muniyoro@hotmail.es